

Dio una declaración la Unión Cívica Radical

Después de la entrevista que el presidente de la Unión Cívica Radical, doctor Ricardo Balbín, mantuvo el sábado con integrantes de la comisión, el Comité Nacional de su partido dio a conocer la siguiente declaración:

"Está en el país la Comisión de Derechos Humanos de la OEA. Este es un organismo aprobado por la Argentina que tiene carácter multilateral y supranacional. Así lo ha entendido el propio gobierno que la invitó. Creemos útil para el prestigio nacional y a nuestra convivencia como pueblo, tratar de esclarecer denuncias y episodios dramáticos e indiscutiblemente lamentables.

"Para la Unión Cívica Radical, toda presencia que implique colaboración objetiva para perfeccionar nuestra paz interior y asegurar la jerarquía de la condición humana merece nuestra solidaridad. Dijimos ya en 1972 que la muerte entre argentinos no reconstruirá la República y que ni la represión descontrolada, ni el crimen político subversivo, ni la tortura o el secuestro pueden dar respuesta adecuada a nuestra responsabilidad como Nación' (Declaración mesa directiva del comité nacional, 24 de agosto de 1972).

"Nuestra plataforma electoral de 1973 expresa: Que el radicalismo aspira a realizar la revolución que las circunstancias exigen, pero utilizando el sufragio como herramienta de paz fecunda, que descarta la violencia como arma tanto de los que resisten el cambio como de los que pretenden imponerlo por la fuerza" (Convención nacional, 1973).

"Que en la misma plataforma electoral, punto 11, Capítulo Política Internacional, expresamos: 'Actuar dentro de la OEA con el fin de asegurar los derechos humanos...' (Convención 1973).

"En 1974 afirmamos 'que rechazamos la sectarización y la anarquía y ratificamos nuestra aspiración de constituir una nación liberada y sujeta al orden jurídico con exclusión de toda violencia'.

"En 1977 manifestamos 'porque siempre fuimos respetuosos de la ley, descalificamos la violencia, porque siempre creímos en el diálogo rechazamos la subversión y porque siempre tuvimos confianza en nuestras ideas descartamos la guerrilla...' (Declaración de junio de 1977).

"Expresamos también con anterioridad que los argentinos vivimos una crisis de la que grupo o sector alguno puede sostener que no lo ha tocado o no tenga alguna responsabilidad en ella.

"Es decir, nuestra condena a la violencia fue permanente. En el Parlamento y desde la conducción partidaria condenamos todos los crímenes y actos que costaron vidas y lágrimas a la familia argentina.

"Ahora se trata de restablecer nuestra convivencia. Suponemos que éste es el camino que ha movido al gobierno a invitar a la Comisión de Derechos Humanos, así como que éste es el objeto que ha movido a distintos sectores a reclamar su intervención.

Si la tarea que se cumpla contribuye a que comprendamos la necesidad de ratificar nuestra histórica vocación de solidaridad humana, el radicalismo, cuya adscripción a la causa nacional nadie puede negar, abortará su esfuerzo convencido que con libertad y seguridad en el marco del orden jurídico se funda nuestro destino común.

"En 1978 sostuvimos que no ignoramos que este proceso que vive la República ha sido inédito en el país, por cuanto hemos debido reconocerlo con el trasfondo de

una agresión subversiva cuyas secuelas parecen persistir.

"Repudiamos la violencia como medio de acción política; condenamos la guerrilla y el terrorismo que siembra destrucción y muerte. Repudiamos también la acción de grupos autónomos que desde otro extremo ideológico, bajo el pretexto de ayudar a combatir al otro extremo, son responsables de excesos en la represión, violación de derechos humanos, desaparición de personas y también indiscriminadamente hacen víctimas. Estas son heridas profundas que deben ir cerrándose en la vigencia plena del estado de derecho, la confianza de las decisiones judiciales y el ejercicio exclusivo, absolutamente monopólico de la represión por parte del Estado" (Declaración del 22 de abril de 1978).

"Al proponer bases mínimas para la reorganización nacional y después de llamar a la responsabilidad de todos los sectores con el fin de viabilizar soluciones que eviten cruentos enfrentamientos, que impidan el predominio de concepciones extremas, decíamos en septiembre de 1969: 'Como expresión partidaria nos preocupa mucho más el destino de la nacionalidad argentina y por eso, como parte de un patrimonio común de aspiraciones y exigencias imposterables de la hora, anhelamos contribuir con modestia y sin pretender posiciones, a la apertura necesaria para terminar el desencuentro argentino y posibilitar las grandes reformas que el país espera'.

"Ahora reiteramos que nuestra democracia necesita un sincero diálogo de ideas sin rencores, y una voluntad emancipadora que exige unidad nacional, que no puede ser nunca la uniformidad totalitaria. Todos los actos y gestos que puedan servir a esta unidad tienen nuestra comprensión. Esto no se podrá lograr sin confianza en el pueblo y generoso patriotismo en el alma de cada ciudadano. No hay otro camino para la paz".

CIDH: visitó a detenidos en tres cárceles

CLARIN

10-9-79

7

Tres subcomisiones de la delegación especial de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos visitaron ayer las unidades de detención ubicadas en Villa Devoto y Caseros, en la Capital Federal, y en Resistencia, Chaco, donde inspeccionaron instalaciones, dialogaron con detenidos políticos y comunes y verificaron denuncias sobre violaciones de garantías individuales, entre ellas, las de presuntas torturas.

La visita más prolongada la llevaron a cabo los doctores Marcos Gerardo Monroy Cabra (Colombia) y Luis Delnerrio Tinoco Castro (Costa Rica) miembros de la CIDH; Edgardo Paz Barúca, asesor del organismo y una asistente administrativa. La permanencia de los funcionarios (en la uni-

dad carcelaria de Devoto) se extendió entre las 10.30 y las 17.

A la misma hora el presidente de la CIDH, Andrés Aguilar (Venezuela) y el miembro Carlos Dunshee de Abranches (Brasil) junto a la secretaria Hilda Wickers, se hicieron presentes en la cárcel de Caseros, permaneciendo hasta las primeras horas de la tarde.

Por otra parte, Monroy Cabra —según confirmó un vocero de la CIDH— debió viajar en las últimas horas de ayer de regreso a Colombia en procura de una licencia especial de la Corte Suprema de Justicia de ese país, de la que es miembro para poder regresar a la Argentina y continuar su labor con la Comisión.

La fuente explicó que Monroy, de 39 años, cuenta con el pleno respaldo del gobierno colombiano para su misión, pero que en su condición de magistrado fue llamado por el tribunal para ocupar su puesto en el día de hoy.

Monroy trató de comunicarse telefónicamente desde su habitación en el Hotel Plaza con el presidente de la Corte, en Bogotá, pero sin éxito.

Finalmente decidió emprender el regreso para tramitar personalmente el permiso. El vocero calificó el episodio como "un problema administrativo" y confió en que podrá regresar el martes a Buenos Aires.

Por su parte, Monroy Cabra optó por eludir todas las preguntas que se le hicieron en ese sentido —antes y después de su

visita a Villa Devoto— explicando que primero debía interiorizarse personalmente de la situación.

◆ En Devoto

Según informó Tinoco Castro al salir de las instalaciones del penal, los miembros de la CIDH "conversamos con los detenidos con absoluta libertad y visitamos los pabellones y las celdas que quisimos y también dialogamos con las autoridades en un clima de cordialidad".

"Nos hemos formado una impresión bastante exacta de la situación que se presenta en este penal que, creo, debe ser bastante similar a los demás".

Continuó diciendo el jurista que habían dialogado con "muchos, muchos detenidos", sin precisar el número. "Inclusive, añadió, hemos visitado a una reclusa con una pequeña oratoria que se encuentra en esta cárcel".

Cabe señalar que algunos familiares de detenidos que visitaron ayer el penal estimaron que los miembros de la CIDH recogieron testimonio de no

menos de un centenar de casos.

Cuando se les preguntó a los integrantes de la CIDH cuál fue el criterio seguido para seleccionar a sus interlocutores, respondió Tinoco Castro que "recibimos a quienes solicitaron vernos, preguntamos por otros y reconocimos a algunos. Entrevistamos tanto a detenidos políticos como comunes y de distinta extracción social".

Monroy Cabra terció para aclarar que "no es posible divulgar el contenido de los testimonios, ni tampoco las peticiones que nos hicieron", así como tampoco se reveló el sistema utilizado para recibir las declaraciones.

No obstante, pudo verse que la secretaria que acompañó a los delegados llevaba gran cantidad de papeles donde constaban nombres y el tipo de violación presuntamente cometida —por ejemplo el caso de torturas físicas o ausencia de proceso legal— y también un grabador portátil cuyo micrófono lucía colgado en una de las solapas de su saco.

Al egresar de la unidad penitenciaria —donde también se les sirvió un refrigerio, ya que su actividad les impidió almorzar— fueron aguardados por la madre de un detenido quien solicitó la intervención de la CIDH para "me-

jorar las condiciones en las que se encuentra mi hijo" y por un abogado, quien requirió una audiencia explicando que tenía varios defendidos tanto en Villa Devoto como en otras cárceles. El solicitante se excusó de contestar una pregunta de Monroy Cabra sobre el número "para no poner en riesgo la integridad física de mis clientes" y expresó que deseaba "contribuir a que la CIDH se forme una auténtica imagen de la situación y no resulte confundida por lo que sucedió tras la victoria de la Selección Juvenil".

Las dos personas fueron derivadas por Monroy Cabra a las oficinas de la OEA.

◆ En Caseros

La subcomisión que visitó el penal de Caseros cumplió similares tareas aunque insumió menor cantidad de horas y —en razón de haber ingresado al penal con los automóviles que transportaron a sus miembros— tuvo menor contacto con la prensa.

Aguilar y Dunshee de Abranches almorzaron en las instalaciones de la unidad carcelaria con autoridades de la misma.

A diferencia de lo sucedido en Villa Devoto, los miembros de la CIDH no formularon comentarios sobre los procedimientos.

◆ En Chaco

RESISTENCIA. (De nuestra agencia). — Por espacio de más de una hora, miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, visitaron dependencias de la Unidad Penitenciaria Regional 7 de la ciudad de Resistencia.

La delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que arribó a las 8.50 de ayer al Aeropuerto Internacional de Resistencia, estaba integrada por los abogados Tom Farer, de Estados Unidos, y Francisco Bertrand Galindo, de El Salvador, y el asesor Manuel Velasco Clark, de Venezuela, quienes fueron recibidos por el ministro de Gobierno de la provincia, coronel José Zucconi.

Desde la estación aérea los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos se trasladaron directamente hacia Villa Libertad, donde se encuentra ubicada la unidad penitenciaria y donde los aguardaban el general de brigada Eugenio Guañabens Perelló, comandante de la VII Bri-

Las unidades penales de Villa Devoto y Caseros, en la Capital Federal, y de Resistencia, en el Chaco, fueron visitadas ayer por tres subcomisiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Allí, los funcionarios entrevistaron a detenidos políticos y comunes; verificaron las denuncias sobre violaciones a las garantías individuales y recorrieron las instalaciones.

gada de Infantería con asiento en la ciudad de Corrientes, y el prefecto Hugo Raúl Sauna, director del penal, en compañía de quienes, luego de un breve diálogo con los hombres de prensa que lo aguardaron

en el lugar, iniciaron una recorrida por el establecimiento, que se prolongó por espacio de más de una hora.

Tras inspeccionar el estado de las instalaciones y la situación de los reclusos los visitantes se reunieron con las autoridades presentes en una entrevista que se prolongó con un almuerzo ofrecido en dependencias del mismo penal para retornar a la Capital Federal en las primeras horas de la tarde.

◆ La actividad

Interrogado el doctor Tom Farer sobre la actividad que pensaban desarrollar en Resistencia manifestó que "en todos los países que visitamos entre otras cosas hacemos visitas a cárceles", acotando que no tenían previsto recibir a políticos o gremialistas u otro tipo de entrevistados.

Se le preguntó también a Farer si la Comisión ha invitado a personas que han sido víctimas de la acción del terrorismo, aclaró que "la CIDH hace un informe de un país dentro del contexto histórico y con los informes disponibles" para afirmar que "nosotros no los invitamos, como pueden observar, ellos vienen a noso-

ros"; y en cuanto a las denuncias formuladas sobre las violaciones de los derechos humanos apuntó que "hay muchos casos y no está claro qué puede hacer la CIDH porque las violaciones son claras y abundantes".

La CIDH visitó tres institutos carcelarios

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos visitó ayer las cárceles de Caseros, Devoto y Resistencia, para lo cual sus miembros se dividieron en grupos. En ese último instituto, el titular de la CIDH, doctor Andrés Aguilar, ofreció una conferencia de prensa durante la cual se refirió al caso de Cuba, al terrorismo subversivo y a la situación de su colega Monroy Cabra, cuya actividad en nuestro país ha sido objetada por la Justicia del suyo, Colombia.

En la sede de la OEA, el secretario ejecutivo de la comisión, doctor Vargas Carreño, también dialogó con los periodistas. Reiteró conceptos vertidos en Resistencia por el doctor Aguilar y agregó que el grupo interamericano investigará la presunta existencia aquí de cárceles clandestinas.

Hoy, la CIDH entrevistará al doctor Arturo Frondizi y mañana a la señora María Estela Martínez de Perón y al general Roberto Marcelo Levingston.

Visitas a las cárceles

Sendos grupos de la Comisión de Derechos Humanos que visita a nuestro país concurren ayer a los institutos de Detención de Villa Devoto y Caseros.

La visita más prolongada fue en Villa Devoto, a donde llegaron a las 10.20 y se retiraron siete horas más tarde. Este grupo fue encabezado por el doctor Luis Tinoco Castro, representante de Costa Rica, en tanto que el segundo fue presidido por el propio presidente de la comisión, Andrés Aguilar, de Venezuela. Esta visita al instituto de Caseros fue más breve: se inició a las 10.30 y finalizó a las 14.30. Fueron recorridos los dos edificios que lo componen, el viejo y el nuevo. El doctor Aguilar sintetizó la labor en este último caso y señaló, simplemente, que las autoridades "les habían brindado todas las facilidades".

En Villa Devoto

En el Instituto de Detención N° 2 —Villa Devoto— la llegada del grupo de la comisión de la OEA se registró a las 10.20. Desde hora temprana se hallaba en el establecimiento el director del Servicio Penitenciario Nacional, Cnel. (RE) Jorge Dotti.

A las 16 ingresó en el instituto una persona que dijo ser el Dr. Valente, evidentemente excitado, quien aguardó luego en la calle a los miembros de la comisión. Al doctor Monroy Cabra, colombiano, le entregó su tarjeta y le señaló que "le gustaría ser escuchado". Su interlocutor le manifestó que sería recibido. Este abogado estaría defendiendo a presos comunes, según parece.

Los integrantes de la Comisión recorrieron el instituto y luego, siendo las 16.30, dieron por concluido su trabajo.

Los periodistas que aguardaban en la calle la salida de los funcionarios del organismo interamericano, dialogaron con el portavoz del grupo, Dr. Luis Tinoco, de Costa Rica.

"Hemos sido atendidos —dijo— con una gran deferencia".

—¿Tuvieron amplia libertad de movimientos?"

—"Si. Tuvimos todas las facilidades, como debe ser."

—Doctor Aguilar, ¿hablaron con muchos de los presos?"

El abogado costarricense titubeó señalando que habían sido muchos y consultó al Dr. Monroy Cabra. Este dijo que fueron alrededor de un centenar. Agregó el doctor Aguilar que no solamente habían hablado con presos vinculados con la subversión sino también con presos comunes.

Recepción de declaraciones

Los visitantes pidieron opiniones y recibieron a quienes expresaban su deseo en

tal sentido. En sólo seis casos específicos, que figuran en los archivos de la Comisión, las declaraciones se recibieron por escrito y fueron complementadas verbalmente.

En su recorrida, los miembros del organismo conversaron —en el sector de los subversivos— con una mujer, madre de un niño de pocos meses, a quien ella atendía directamente.

La situación de Monroy Cabra

El Dr. Monroy Cabra, a quien la Corte Suprema de Justicia de Colombia le indicó regresar a su país, desautorizándolo por desarrollar "actividades políticas", según las calificó el organismo superior de justicia de Bogotá, fue interrogado sobre su situación.

El juez colombiano expresó ante las preguntas hechas por los hombres de prensa que "era un asunto delicado".

—Pero regresa, usted"

—Perdóneme, no le puedo contestar..."

—Dr. ¿inició algún trámite para continuar con la comisión en Buenos Aires?"

—Le repito, no puedo hablar. Es un asunto delicado."

En el Chaco

RESISTENCIA (De un enviado especial). — Un grupo de trabajo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) arribó a esta ciudad, para visitar la unidad penitenciaria N° 7. En una breve conferencia de prensa efectuada en la dirección del penal, señalaron que Cuba se había negado a reconocer la autoridad de la comisión para investigar presuntas violaciones a los derechos humanos dentro de su territorio, y que se hallan realizando estudios para llevar adelante una labor similar en Nicaragua. También se refirieron a la ausencia del Dr. Monroy Cabra, uno de los miembros de los seis funcionarios responsables de la investigación, que retornó ayer a su país.

El arribo

En un Boeing 737 de Aerolíneas Argentinas —que aterrizó en el Aeropuerto Internacional de Resistencia a las 9 de ayer— llegaron los doctores Francisco Bertrang, de El Salvador, y Tom Farer, de los Estados Unidos.

Con ellos viajó el doctor Manuel Velasco Clark, asesor especializado de la CIDH. Fueron recibidos en el salón VIP del aeropuerto por el ministro de gobierno de esta provincia, coronel Oscar José Zucconi, y autoridades penitenciarias. De inmediato se trasladaron a la unidad

7, donde eran aguardados por su director, prefecto Hugo Ramón Sauma, y por el jefe de la VII Brigada de Infantería con asiento en Corrientes, general de brigada Eugenio Guafabens Perelló. Los miembros de la comisión se prestaron entonces a la requisitoria periodística, señalando que "la visita a esta unidad penitenciaria constituye una etapa normal de trabajo en la comisión".

Respondiendo a una pregunta sobre los motivos de la ausencia del Dr. Monroy Cabra —que debía viajar a Resistencia— Tom Farer señaló que dicho miembro de la comisión es "un juez que cumple una destacada labor en su país —Colombia— y que ha sido llamado por su gobierno por motivos inherentes a su cargo".

Súpose de esta forma que Monroy Cabra estará fuera de nuestro país por algunos días, para reincorporarse en fecha próxima a la investigación que la CIDH realiza en la Argentina.

Se le preguntó entonces al Dr. Farer qué trabajo pensaba desarrollar en esta ciudad, a lo que respondió: "En todos los países que visitamos, entre otras cosas, hacemos visitas a las cárceles".

¿Qué otros países han visitado?"

—Hemos visitado Panamá,

Nicaragua, El Salvador y también a presos en los Estados Unidos.

¿En estos países usted ha sido invitado como en la República Argentina?"

—En los Estados Unidos, debido al trabajo legal que realizo, he llevado a cabo esa investigación y en todos los países lo he hecho por invitación.

Cuba

¿Piensan visitar Paraguay?"

—Sí, quizás inmediatamente; no tenemos planes inmediatos. Hemos visitado Chile, pero antes de incorporarme yo a la comisión, Nos gustaría visitar Cuba, así como nos gustaría visitar, en algún momento, todos los países del hemisferio. Cuba se ha negado a reconocer la jurisdicción de la comisión basándose en el hecho que ha sido suspendida de las funciones de la OEA y, como consecuencia de eso, no tiene obligaciones para con ella.

¿Cuba ha firmado la declaración de Costa Rica?"

—No.

¿De esto se desprendería que ustedes han pedido autorización para visitar Cuba y que las autoridades cubanas se negaron a recibirlos?"

—Formalmente no hemos recibido una invitación pero la hemos solicitado y hemos dicho que estamos realizando un estudio de los derechos humanos en Cuba, incluyendo la posición de los prisioneros políticos, naturalmente. Hay cierta confusión o me parece a mí por la lectura: Nuestra jurisdicción está controlada por el protocolo de Buenos Aires y por el pacto de San José y es obvio que tenemos por jurisdicción estrictamente con los Estados miembros de la OEA. Si estuvieran otros países socialistas en el hemisferio, naturalmente no gustaría visitarlos.

¿Cuándo visitó Nicaragua —Después de las primeras batallas hace un año.

¿Nicaragua los ha invitado a hacer una visita?"

—Informalmente hablan extendido una invitación antes de ejercer el gobierno formal.

"Terroristas subversivos"

¿Queremos saber si tienen previsto entrevistarse con los familiares de las víctimas de la subversión?"

—Formalmente nosotros no invitamos, sino que ellos vienen a nosotros. Las invitaciones normalmente se extienden a representantes de

grupo, pero estamos en conexión con muchos casos de familiares que han experimentado violaciones a sus derechos por terroristas subversivos. En este caso no está claro, qué puede hacer exactamente la comisión para ayudarlos, porque las violaciones son bien claras. No parece haber otros hechos que comprobar, porque los hechos son ya bien conocidos.

Los que conocemos la problemática de nuestro país sabemos que aquí ha habido un ataque con su lógica consecuencia por parte de la subversión y un contraataque. Queremos saber si ustedes van a esclarecer los hechos del ataque.

Cuando la comisión hace un informe sobre un país, siempre debe comenzar estableciendo el contexto histórico. Si los señores de la prensa leen los otros informes de la comisión que se han publicado, podrán ver claramente, que esto es así. Y están disponibles. Naturalmente que esto es así. Y contexto distinto.

La actividad de la tarde

Temprano, por la tarde, los miembros de la comisión interamericana continuaron su visita a la unidad penitenciaria N° 7 y conversaron con varios de los detenidos. Se negaron a formular declaraciones al respecto y regresaron a Buenos Aires, desde Corrientes, a las 18.

La vida en el penal

La unidad penitenciaria número 7, de Resistencia, alberga a detenidos comunes y especiales, estos últimos a disposición del Poder Ejecutivo. La actividad del penal comienza a las 7, pero los detenidos especiales no realizan ningún tipo de actividad, y, los que no se hallan comunicados, están autorizados a recibir una visita semanal.

La unidad penitenciaria N° 7 de Resistencia es considerada como de máxima seguridad.

La visita de parte de la comisión a una cárcel nacional en Resistencia

Resistencia (Chaco) — Visitó la cárcel nacional de esta capital una delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos (OEA), integrada por Tom Farer, de los Estados Unidos y Francisco Bertrand Galindo, del El Salvador.

En la estación aérea fue esperada por el ministro de gobierno, coronel Oscar José Zucconi, trasladándose en su compañía hasta la unidad carcelaria U-7, ubicada en la avenida Las Heras al 1550. Allí se encontraban el comandante de la VII Brigada de Infantería, con asiento en Corrientes, general de brigada Eugenio Guañabens Perelló y el director del penal, prefecto Hugo Ramón Sauma.

Diálogo con periodistas

En breve diálogo mantenido con los periodistas antes de entrar al penal, el vocero de la comisión, Tom Farer, dijo que únicamente se proponían visitar la cárcel local; que no tenían previsto conceder otras entrevistas en esta ciudad.

En primer término manifestó que el doctor Marcos Gerardo Monroy Cabra, no había viajado a Resistencia porque debía regresar a Colombia, para reasumir sus funciones de juez y que espera que pudiera reintegrarse a la comisión lo antes posible.

Agregó que la comisión había visitado Panamá, Nicaragua, El Salvador, los Estados Unidos y la Argentina, para entrevistar a personas detenidas.

Dijo también que tenían previsto visitar Paraguay y que antes de incorporarse él a la comisión la misma había estado en Chile.

Negativa de Cuba

Más adelante dijo que le gustaría visitar Cuba pero que las autoridades de ese país se habían negado a reconocer la jurisdicción de la comisión, debido a que Cuba tenía suspendidas sus relaciones con la OEA. Agregó que con respecto de la jurisdicción de la comisión "hay cierta confusión o al menos me parece a mí sobre la jurisdicción de la comisión, ya que formamos parte de la OEA. Nuestra jurisdicción está controlada en el protocolo de Buenos Aires, que es parte de la carta de la OEA y por el pacto de San José y es obvio que tenemos por lo tanto jurisdicción únicamente con estados miembros de la OEA. Si hubieran otros países socialistas en el hemisferio, naturalmente también los visitaríamos o nos gustaría visitarlos".

Luego manifestó que normalmente reciben visita de los familiares de las víctimas de la subversión y que conocen muchos casos de violaciones de los derechos humanos. "No parece haber otros hechos que comprobar porque los hechos ya son bien conocidos".

Los miembros de la comisión llegaron a las 9.15 en el vuelo regular de Aerolíneas Argentinas, permanecieron en el establecimiento carcelario, donde se encuentran muchos detenidos a disposición del Poder Ejecutivo nacional, hasta cerca de las 18, regresando a la capital federal, también por vía aérea, desde el aeropuerto de Corrientes.

Opiniones en Corrientes

Corrientes — Diversas entidades de esta ciudad se han dirigido a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos manifestando su adhesión a la tarea que realiza el gobierno de las Fuerzas Armadas en procura del restablecimiento de los valores fundamentales de la República, atacados por la subversión.

Es así como la Unión Industrial de Corrientes expresa telegráficamente que "para honra y gloria de nuestra patria, quiera Dios que los argentinos nunca más vivamos los males de la subversión y nuestros días trascurren en la seguridad y paz que hoy gozamos".

Por su parte el Aero Club de Corrientes también señala "que la República Argentina en sus distintos estratos fue objeto durante los últimos años, del ataque más violento y despiadado que registra su historia por parte de elementos subversivos de inspiración marxista, los que apelaron a los medios más viles para la obtención de sus objetivos, felizmente frustrados".

Señala después la necesidad de "hacer firme y pública manifestación de repudio del accionar subversivo terrorista que vulneró los derechos humanos en grados no conocidos, ni aún imaginados, por la sociedad argentina".

Concluye expresando el

anbela de que "la alta representación que invisten los señores miembros signifique garantía de objetividad en la apreciación del clima de paz y tranquilidad alcanzados en el país por las Fuerzas Armadas en conjunción con el accionar de la ciudadanía toda".

A su vez la comisión directiva de Capacitación Asistencial Recreativa Integral de Infradotados (CARIDI), expresa en comunicación que "en la República Argentina concluyó la guerra que desató la subversión y la perdió. No es de extrañar entonces —agrega— que los responsables de la tremenda tragedia no sólo merezcan el repudio de la

ciudadanía, sino también que sufran las consecuencias que recaen según las leyes universales de la guerra sobre los que las promovieron y fueron derrotados.

"Por eso, concluye, en nuestro país no se han violado los derechos humanos porque no hubo depreedaciones o abuso de poder, sino la acción propia del gobierno en ejercicio de sus facultades constitucionales".

Finalmente las comisiones directivas de los barrios Itatí, Plácido Martínez y Chica, en sendos telegramas manifiestan también su adhesión a la "política de pacificación" del gobierno de las Fuerzas Armadas.

Monroy Cabra

En cuanto a la cuestión planteada con Marcos Gerardo Monroy cuya presencia reclamó la Corte de Justicia de su país, informó que ayer por la noche regresó a Colombia, para resolver el inconveniente y regresar a Buenos Aires, y remarcó que "no ha renunciado a su condición de miembro de la comisión".

Sobre el tema, subrayó que está convencido que retornará y aun cuando no lo hiciera, destacó que la comisión puede funcionar igualmente, en razón de que tiene carácter de especial, y por lo tanto está autorizada a efectuar su labor hasta con sólo tres miembros. Asimismo, descartó la posibilidad de que se pudieran impugnar sus actividades por la razón apuntada.

Acerca de la posibilidad de que la comisión investigara afirmaciones de un vocero del Departamento de Estado de los Estados Unidos, sobre la existencia de cárceles clandestinas en la Argentina, puntualizó que "esas son informaciones que adquirieron estado público por medio de la prensa y que la comisión, de acuerdo con su reglamento, va a investigar".

El nivel judicial, según dijo, será consultado el lunes 17, momento en que se podrían solicitar mayores informes sobre algunas de las denuncias recibidas.

Monroy Cabra la prensa

Respecto de la situación planteada con el doctor Marcos G. Monroy Cabra, cuya presencia reclamó la Corte Suprema de Colombia, su país, Vargas Carreño reiteró que se esperaba que regresara, y que seguía siendo miembro de la comisión.

El secretario ejecutivo de la CIDH adelantó además que se continuaría con la recepción de formularios de denuncias hasta el sábado próximo, luego de lo cual procedería a su cómputo, análisis y evaluación para entregarlas luego al gobierno argentino.

Sobre los alcances de la labor de la comisión de la OEA, puntualizó Vargas Carreño que "investigará todo lo que le sea posible dentro del más escrupuloso respeto de las leyes argentinas. Hará el mayor uso posible de ese espacio —subrayó— para esclarecer la situación de los derechos humanos".

CLARIN

La CIDH no prolongará el plazo de su visita

La Comisión desarrolla sus actividades "sin tropiezos y en forma normal"

El secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, Edmundo Vargas Carreño, declaró en la tarde de ayer, ya cumplidas las visitas a los establecimientos carcelarios de Villa Devoto y Caseros, que el organismo no tiene previsto extender su permanencia en nuestro país más allá del día 20, fecha fijada oportunamente para finalizar sus tareas.

Dijo también a los periodistas que "evidentemente, se han mal interpretado algunas opiniones mías vertidas en la charla con ustedes de ayer (por el sábado). No, no hay planes para que la Comisión permanezca aquí más allá del 20, aunque no habría problemas para una eventual prolongación".

Agregó que la actividad de la CIDH se cumple "sin tropiezos y en forma absolutamente normal". Asimismo afirmó: "Hemos tenido toda la colaboración por parte de las autoridades y, hasta ahora, todo va bien y sin problemas".

Las visitas a los penales de Caseros y Devoto resultaron "muy útiles".

Un vocero de la misma Comisión, consultado al mediodía informó que el

organismo solicitó al gobierno información adicional en relación con un centenar de casos considerados "específicos" de presuntos desaparecidos. Mencionó, entre ellos, los nombres del ex secretario de Prensa durante el gobierno del teniente general Lanusse, Edgardo Sajón, y del ex embajador argentino ante el gobierno de Venezuela, Héctor Hidalgo Solá. La misma fuente agregó que los antecedentes solicitados ya obran en poder de la CIDH.

◆ En la OEA

Mientras tanto, en la sede de la Organización de Estados Americanos, Avenida de Mayo 760, continuó la atención de personas emparentadas con presuntos desaparecidos. En los últimos cuatro días se formaron largas filas, en algún caso de hasta cuatro cuadras de longitud, a la espera de ser recibidas por personal de la representación de la OEA.

Las autoridades de la

Comisión de Derechos Humanos, que actúan ininterrumpidamente en la recepción de informes y denuncias, estimaron que hoy se habilitará en el hotel Crillón, de la capital de Córdoba, una oficina similar, cuya actividad aliviará la de la recepción en la Avenida de Mayo.

Ayer, los familiares de desaparecidos fueron ingresando en la sede de la OEA de a veinte personas, que eran recibidas por Vargas Carreño. Antes de derivarlos a las distintas oficinas, el funcionario les habló en conjunto explicándoles las característi-

cas de la Comisión y escuchando los problemas en forma global.

Del 14 al 15 del corriente mes, inclusive, funcionará en el hotel Versailles de la ciudad de Tucumán otra oficina receptora de informes y denuncias.

La CIDH destacó a través de su vocero Vargas Carreño que, si bien la Argentina no suscribió el llamado Pacto de San José (Costa Rica) es signataria del Protocolo de Buenos Aires, que complementó algunas disposiciones del anterior y recordó que sus poderes se originan en la Carta de la OEA.

En prensa 10-9-79

La estada

"La Comisión —dijo después— no consideró la posibilidad de prolongar su estada en el país, no se ha tomado decisión", y, refiriéndose a una versión periodística sobre el particular, aclaró que sus declaraciones al respecto fueron mal interpretadas, ya que él sólo señaló que existía la posibilidad teóricamente.

También explicó detalles del procedimiento que utiliza la CIDH. Después de las denuncias y entrevistas, se confecciona un informe preliminar, que se entrega exclusivamente al gobierno, en este caso el argentino, y se le concede un plazo de 30 a 45 días para que efectúe las observaciones que considere adecuadas.

Posteriormente, se analizan las observaciones y puede modificarse el informe o quedar como era en su origen.

Finalmente, ese informe es entregado a los organismos correspondientes de la OEA, a la prensa y al gobierno del país al cual concurrió la CIDH.

Ante un requerimiento respondió como una de las posibilidades, que ese estudio puede ser dejado para la próxima reunión de la asamblea general de la OEA, o considerado por una consulta de cancilleres, como ocurrió en la cuestión de Nicaragua.

CLARIN

Episodios sin explicación

Los periodistas que ayer cubrieron la visita que una subcomisión de la CIDH realizó al penal de Villa Devoto fueron fotografiados individualmente mientras dialogaban con los funcionarios interamericanos, por una persona que salió de la unidad carcelaria y, tras cumplir su cometido, reingresó rápidamente al edificio.

El fotógrafo —a quien los representantes de los distintos medios no reconocieron como un colega— tomó instantáneas tanto de los cronistas como de los reporteros gráficos.

Por otra parte, en la sede de la OEA en la Avenida de Mayo, la policía detuvo brevemente a otro fotógrafo que dijo pertenecer a una revista metropolitana pero que no pudo identificarse fehacientemente como tal.

Este, había logrado ingresar previamente al

despacho del secretario Edmundo Vargas Carreño y logró tomar fotografías del funcionario, pero luego comenzó a disparar su máquina en primeros planos de los rostros de las personas que aguardaban para presentar sus denuncias.

Desde que la CIDH inició sus tareas en Buenos Aires se repiten hechos

como los registrados ayer en Villa Devoto y en las oficinas de la OEA e, incluso, los periodistas que cubren la actividad de la Comisión han notado la presencia en las reuniones de prensa de personas que no es posible identificar como personal de ninguno de los medios periodísticos citados.

Videla dijo: "tenemos desaparecidos, prisiones, detenciones, que forman jugamos nosotros" (su interferencia).
Re OEA puede venir, etc. etc. (otro tipo de declaración)

Página 4 Primera sección

LA PRENSA

lunes 10 de septiembre de 1979

Actividades de la CIDH

(Viene de la pág. 1, col. 4) ayer se prosiguió con la recepción de denuncias que surman "centenares" y agregó que esa tarea finalizará el sábado próximo.

Tras indicar que tres grupos o subcomisiones habían recorrido los establecimientos carcelarios de Villa Devoto y Caseros, en esta ciudad, y la ubicada en Resistencia, Chaco, se refirió a la actividad que realizará el ente internacional en los próximos días.

Labor para hoy

Informó el doctor Vargas Carreño que una subcomisión, encabezada por el titular de la CIDH, doctor Andrés Aguilar, se entrevistará con el ex presidente Arturo Frondizi, en su domicilio, a las 11.

Previamente, a las 9.30, una subcomisión recibirá en el local de la OEA a una representación de Juventudes Multipartidarias, y otra entrevistará al educador Alfredo Bravo, presidente de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA).

Por la tarde, a las 14.30, un grupo de integrantes de la CIDH entrevistará al escritor Ernesto Sábato, y posteriormente, a las 16, visitará al periodista Jacobo Timerman. Las entrevistas se realizarán en las casas de los nombrados, el último de los cuales está sometido al régimen denominado arresto domiciliario.

Mañana

Para mañana, a las 11, está prevista una entrevista al ex presidente general (R) Roberto Marcelo Levingston en su domicilio y durante el transcurso de la mañana serán recibidos en el asiento de la OEA distintas instituciones que solicitaron ser escuchadas por la CIDH. Al respecto, el doctor Vargas Carreño expresó que no las mencionaba por no tener importancia cuáles eran, aunque no mediaba ningún pedido de las instituciones en ese sentido, y agregó que están relacionadas con la defensa de los derechos humanos.

A las 16, una subcomisión realizará una visita a la ex presidente, María Estela Martínez de Perón, en San Vicente y, a las 18.30, concurrirán a avenida de Mayo 760 representantes del Partido Justicialista.

Asimismo, por la tarde concurrirán al local de la OEA integrantes de las agrupaciones gremiales denominadas "Los 25" y Comisión Nacional del Trabajo, y miembros de la Sociedad Central de Arquitectos y de la Federación de Colegios de Abogados.

Ante una pregunta, manifestó que no podía dar los nombres de los miembros que participarían de las distintas entrevistas, pues eso se resuelve cada mañana.

Al responder otros requerimientos, consideró posible que se dé a conocer el total de denuncias recibidas y que al final de su labor mantengan otra reunión con el ministro de relaciones exteriores y culto, brigadier mayor

(R) Carlos Washington Pastor, titular del organismo nacional que representa su forma natural de comunicarse con el gobierno.

po que la defensa de los derechos humanos no se considera de jurisdicción exclusiva de los estados, y recordó que aún cuando la Argentina no firmó el Pacto de San José, sí suscribió las modificaciones a la Carta de la OEA, en 1967, en Buenos Aires.

Remarcó, asimismo, que, justamente, la legitimidad de la intervención de la CIDH no depende de esa convención, sino de la referida declaración de la OEA.

"Afortunadamente —recalcó— en América latina ningún gobierno ha dicho oficialmente que la observancia del respeto de los derechos humanos es algo exclusivo de su propia jurisdicción", y añadió que no deseaba iniciar ninguna polémica al respecto, y recordó que la visita a la Argentina se realiza por una invitación de su gobierno, muestra de que adhiere a lo expresado.

Al abundar en detalles, el doctor Vargas Carreño señaló que la Corte Interamericana de Derechos Humanos es la que únicamente puede actuar en casos en que estén comprendidos los países que firmaron el pacto, e informó que se constituyó el lunes último en Costa Rica, país que reconoció la jurisdicción obligatoria de ese tribunal, el cual puede entender en litigios, o desempeñar funciones consultivas, al emitir opiniones jurídicas sobre problemas concernientes a los derechos humanos a pedido de cualquier estado, como los restantes organismos de la OEA.

Por último expresó su convencimiento de que "en la década del 80 se produzcan muchos cambios en América latina" y que en el mediano plazo, sobre la base del consentimiento de los estados se llegue a reconocer la jurisdicción de la Corte que "funcione con éxito en Europa".

Pequeño incidente

La agencia Noticias Argentinas informó que poco después de mediodía la policía detuvo por breve tiempo a un fotógrafo que dijo pertenecer a una revista metropolitana, pero que no pudo identificarse como tal. El fotógrafo había logrado ingresar previamente al despacho del secretario Vargas Carreño y logró tomar unas fotografías del funcionario, pero luego comenzó a tomar notas en primeros planos de los rostros de las personas que aguardaban ser atendidas.

Requerida la presencia de la policía por un asistente de la CIDH y al no tener ninguna credencial que lo identificara, fue conducido a la comisaría.

Finalmente, recuperó su libertad a pedido del doctor Vargas Carreño, quien habló telefónicamente con el comisario de comisaría y le dijo que el fotógrafo pertenecía a la verdad a la revista que había mencionado, rogándole que lo dejara en libertad "pero me disgustó que violara un pedido que yo hice a todos los reporteros y es el de respetar la intimidad de las personas que vienen a exponernos sus problemas".

Cámpora

También la agencia Noticias Argentinas recogió una versión de fuentes diplomáticas, según la cual "todo está listo" para una posible entrevista, para las 16 en la embajada de México —donde se halla asilado—, con el ex presidente Héctor Cámpora, pero un funcionario de la CIDH, sin desmentirlo, dijo que recién hoy por la mañana podría informar sobre la cuestión.

El fotógrafo, tras recuperar la libertad regresó a la comisión y después de agradecer a Vargas Carreño su intervención, prometió destruir el material cuestionado.

Poderes

En torno al cuestionamiento de los poderes de la CIDH en relación con las disposiciones del Derecho Internacional, destacó que hace tiem-

LA COMISION CON FRONDIZI

Intensa Actividad: También Dialogaron con Bravo y Miembros de Juventudes Políticas

Al cumplirse el quinto día de permanencia en nuestro país los integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos reanudaron su labor a las 9.30. Los primeros en entrar a la sede del organismo, ubicado en la Avenida de Mayo, 760, fue un grupo de jóvenes integrantes de la denominada **Comisión Multipartidaria Juvenil**. La delegación estuvo compuesta por Carlos Ghitler y Roberto Karin (Partido Intransigente), Mario Masitelli y Emilio Torres (Socialista Popular), José Díaz y Angel Castañera (Federación Juvenil Comunista) y José Suárez (Socialista Unificado).

Al concluir la reunión, los jóvenes políticos dieron a conocer una declaración, en la cual expresan entre otros conceptos: "La juventud argentina ha venido siendo, estos últimos años, blanco predilecto de una campaña agresiva sistemática, adversa a su libre participación en la problemática nacional,

y violatoria de la vigencia de sus derechos específicos generales, reconocidos por la comunidad internacional".

Tras señalar que la delegación había entregado a la CIDH "abundante material", señalaron en la nota entregada a la prensa: "No somos enemigos de la Nación ni amigos de la subversión".

A las 10.45 de hoy la **Asociación de Abogados de Buenos Aires**, dio a publicidad se entrevistaron con la Comisión Informan que el sábado, a las 17, miembros titulares y suplentes de la entidad se entrevistaron con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. "Se habló —expresan— sobre la garantía para el ejercicio de la abogacía, la vigencia del estado de sitio, la independencia del Poder Judicial, y también se radicaron denuncias de abogados desaparecidos". La nota lleva la firma del titular de la asociación, doctor Roberto Lordi, y del secretario

general, doctor Oscar Marcebu,

♦ CON FRONDIZI Y BRAVO

El presidente de la Comisión, **Andrés Aguilar**, el miembro norteamericano **Thomas Farer** y el secretario ejecutivo, **Edmundo Vargas Carreño**, arribaron a las 11.05 a casa del doctor **Arturo Frondizi**, Berutti 2526, para entrevistarlo en su carácter de ex presidente.

Mientras se realizaba esta entrevista, el dirigente de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), **Alfredo Bravo**, se hacía presente en la sede de la OEA para hablar con miembros de la CIDH. El profesor Bravo no formuló ninguna declaración.

Al retirarse a las 12.05 la Comisión, Frondizi recibió a los periodistas, pero solo a título de cortesía, pues afirmó rotundamente: "No voy a hacer ningún tipo de declaración, absolutamente ninguno".

La Prensa 11/9/79

Llega Alfredo Bravo

A las 10.20, ingresó al edificio el educador Alfredo Bravo sin formular declaraciones. Cabe consignar que los fotógrafos, ante su pedido, fueron autorizados a registrar notas gráficas de la reunión de los miembros de la comisión con los dirigentes de las juventudes multipartidarias. Sin embargo, no tuvieron éxito cuando pretendieron hacer lo propio durante la reunión con el señor Bravo.

—¿Ni siquiera si a usted lo acompañaba alguien?

Reitero, no haré ninguna declaración.

Al cierre de esta edición, miembros de la Comisión se habían trasladado a la localidad de Santos Lugares para entrevistarse en su domicilio, de acuerdo a lo programado, al escritor Ernesto Sábato.

Posteriormente, otro grupo concurrirá a la casa del periodista Jacobo Timerman, donde éste cumple arresto domiciliario.

También está previsto una visita a la embajada de México, cuyo objeto es conversar con el doctor Héctor Campora, asilado en ella. Cabe señalar que, por ser la embajada, técnicamente, "territorio mexicano", está excluida del ámbito de actuación de la Comisión, de modo que el encuentro tendrá —según trascendió— un carácter "circunstancial".

De acuerdo a la información sumi-

nistrada a la prensa por el secretario ejecutivo de la Comisión, sta continuará atendiendo denuncias de personas interesadas en el local de la OEA, Avenida de Mayo 760, hasta el próximo sábado.

SABATO: "APLICAR UNA LEY DURA, PERO LEY"

Tal cual lo anunciado, poco después de las 13 dos miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos arribaron al domicilio del escritor Ernesto Sabato, en la localidad de Santos Lugares. Quienes entrevistaron al hombre de letras fueron los doctores Francisco Bertrand Galindo y Guillermo Fernández de Zoto.

La entrevista con el escritor se prolongó hasta las 16.30, al término de la cual Sabato distribuyó entre la prensa sus apreciaciones mecanografiadas. Los capitulos sobresalientes de esas charlas los transcribimos brevemente:

"Estoy profundamente angustiado por el drama que vive la Argentina desde hace mucho tiempo, pues la violencia comenzó ya en la década del '60' y más concretamente, con el asesinato del general Aramburu en 1970. En ese largo periodo, hice numerosos llamados por la pacificación contra la barbarie, viniere de donde viniere, ya sea de los grupos terroristas o de las bandas de represión".

Es indispensable un examen del viejo problema del fin y los medios, en esta época en que los medios más perversos y salvajes se justifican en nombre de grandes ideales e ignorando o simulando ignorar que jamás se han alcanzado objetivos nobles mediante procedimientos viles. En fin, he repetido muchas veces mi posición contra todas las formas del totalitarismo. Sean de derecha o izquierda. Las trágicas experiencias de la URSS y de la Alemania hitlerista deberían haber bastado para mostrar lo que jamás podría reiterarse. La defensa de los derechos humanos tiene un valor ético ab-

soluto.

Y luego de asegurar que los crímenes del terrorismo se debe responder con la ley. La más dura, pero la ley y con los tribunales más severos, pero, triunfados, el escritor continuó diciendo, impreso mediante, que "la defensa de los derechos humanos debe ser permanente e indivisible, en todos los casos, en todas las situaciones, ya sea contra los crímenes del terrorismo tal como innumerables veces sucedió en mi país, como está sucediendo en la Italia democrática, en la España de hoy, ya sea contra los crímenes de la represión".

No hay violaciones excepcionales ni violaciones justificables —continuo Sabato—, aunque sean cometidas en nombre de grandes ideales, como Dios o el socialismo, la patria o la justicia social; y sobre todo si son perpetrados en nombre de esas grandes ideas".

"Admitir que pueden existir ciertas violaciones legítimas es el más tenebroso de los sofismas de nuestro tiempo. Por tal motivo solo tenemos derecho a denunciar violaciones en la Argentina los que también hemos denunciado las cometidas en los países comunistas, como el atroz genocidio camboyano, donde, sobre una población de ocho millones de habitantes hubo dos millones de desaparecidos. Los que no protestaron por esto ahora deben callarse."

Finalmente el escritor se esperanzó: "Yo espero que mi país pueda superar este círculo vicioso, poniendo todos los presos políticos a disposición de los tribunales normales a un Estado de Derecho, para que quienes cometieron delitos, sean castigados y liberados los inocentes".

CLARIN ★ Buenos Aires, lunes 10 de setiembre de 1979

Sin definición en la crisis bonaerense

Voceros del gobierno de la provincia de Buenos Aires estimaron que mañana podría producirse la designación del nuevo titular de la car-

tera de Gobierno, en reemplazo del renunciante Jaime Smart. Asimismo, se desmienten posibles dimisiones en otras áreas.

LA PLATA (de nuestra agencia) — Hoy o mañana, a más tardar, sería dado a conocer el nombre del nuevo ministro de Gobierno en reemplazo del doctor Jaime Smart, cuya renuncia, junto a la del secretario general, capitán César Moujan, y la del secretario de Prensa y Difusión, Edgardo Frola, crearon una situación de crisis en el gabinete bonaerense.

Así vaticinaron anoche fuentes muy bien informadas que, horas antes, habían desmentido versiones sobre una renuncia del gobernador, general de brigada (RE) Ibérico Saint Jean. Por otra parte, a las dimisiones registradas deben añadirse las de los cuatro subsecretarios que acompañaban la gestión del doctor Smart y las de los intendentes de Pinamar y Trenque Lauquen, que serán consideradas por el nuevo ministro. De tal manera —se estima— que se dará por terminada la rees-

tructuración operada en los altos niveles del gobierno provincial.

Así se puede deducir también de las manifestaciones del propio general Saint Jean, hechas por intermedio del ex secretario de Prensa doctor Frola, cuando éste convocó a los periodistas para despedirse. Idéntico sentido tuvieron expresiones del ministro de Obras Públicas, ingeniero Gorostiaga, quien, según otras versiones, habría estado enfrentado al doctor Smart, creándose una delicada situación que culminó con la renuncia de éste. Gorostiaga aseveró que "no habría nuevas renunciaciones en el gabinete provincial" agregando que la situación que se produjo en la administración de Saint Jean representaba meramente el cambio de un hombre.

Se sabe que el gobernador, en estos momentos, estudia los nombres de los candidatos para ocupar la titularidad en varias municipali-

dades del Gran Buenos Aires. En consecuencia, con la etapa comprendida por su gobierno, consiste en dar una mayor participación civil en el proceso, a través de la cobertura de la mitad de las comunas con hombres que ya comienzan a las Fuerzas Armadas. Esa apertura había comenzado tiempo atrás, cuando en lugar del jefe del municipio platense, capitán de navío Oscar Marcellari, se designó al doctor Alberto D. Teitmanant. Durante la semana pasada, ese criterio volvió a manifestarse con la designación del ingeniero Gastón Pérez Izquierdo en el partido de Lanús.

El nombre del doctor Julio Casinello sigue mencionándose como posible intendente de Quilmes. Como es notorio, Casinello retornará hoy de Tokio, Japón, donde preside la delegación que acompañó al seleccionado Juvenil, vencedor del torneo.

filed 10-9-79

Monday, September 10, 1979

'Human rights jurisdiction not exclusive to nations'

THE protection of human rights does not fall exclusively within the jurisdiction of individual countries, the OAS Inter-American Commission on Human Rights executive secretary Edmundo Vargas Carreño said at a press conference last night.

In reply to questions regarding the legal validity of the Commission's activities here, he said that the obligation to respect and promote respect for human rights primarily belongs to governments, "which does not mean that the protection of those rights is exclusively under their internal or domestic jurisdiction.

"With this I mean to say that international organizations, by virtue of the powers conferred upon them by their own (member) states, also are empowered to protect human rights.

"This function (of the international organizations) is a subsidiary one, meaning that in order for the Com-

mission to go into action, internal resources must first be exhausted, in the cases in which there are internal resources that can be exhausted," he said.

In contrast to what happened in the United Nations with South Africa, which considers "apartheid" to be an internal matter, in the Organization of American States (OAS) "no government has officially stated that observance of respect for human rights falls only within its own jurisdiction," Vargas Carreño said.

When asked if the Commission would investigate recent claims by a US State Department spokesman that there are "clandestine jails" in Argentina, he said that "this information has been made public through the press, and the Commission, in accordance with its by-laws, will investigate it."

He added that the reception of reports on missing people will end on Saturday, but that the Commission

might still continue to interview or visit persons. Then the cases will be processed and the Commission will spend its last four days here asking the government additional information, he said.

After the press conference, a Commission source said that additional information on nearly 100 cases has already been asked of the government. Among these cases are those of Edgardo Sajón, who served as press secretary during the Lanusse government, and Argentine Ambassador to Venezuela Hidalgo Solá, who disappeared in 1977 while in Buenos Aires to arrange for President Videla's visit to Venezuela. (NA)

CORREO DE LA SEMANA

10-9-79

Sepa la CIDH

Los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos deben saber que a los argentinos nos molesta esta investigación a que estamos siendo sometidos. por más que quieran disimularla. Hierde a nuestros sentimientos nacionales y ofende a los hombres sanos, que no admiten que nuestro país se convierta en un **Achwitz** ni en un **Nüremberg**. Sabemos perfectamente, tenemos conciencia, de que en la represión de un salvaje terrorismo, las reglas de juego que el terrorismo impuso en la "guerra sucia", pueden haber sido causa, y explicación, de que se produjesen errores o abusos en los procedimientos. Pero si tanta verdad es ésa, lo es tanto como el hecho cierto de que nuestro país es auténticamente amante de la libertad y respetuoso de los derechos, a punto de poner el pecho y la vida para recuperarlos aun a riesgo de que los especuladores del dolor, en su miopía, hagan el juego a la muerte. Queremos corregir nuestros errores. El gobierno tiene esa obligación. Pero no queremos volver para atrás.

F.G.M.

Presentaciones a la CIDH de las víctimas del terrorismo

La Liga Argentina de las Víctimas del Terrorismo entregó el miércoles pasado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos una nutrida documentación sobre los hechos terroristas ocurridos en el país desde 1969, a la vez que le solicitó auspicio y aval para la investigación de esos episodios y la sanción de sus culpables.

Otro pedido de la Liga a la CIDH estuvo orientado a que "se interceda ante el gobierno argentino para que tome las medidas del caso con el objeto de evitar que haya nuevas víctimas de la subversión y el terrorismo".

La Liga entregó también a la Comisión un proyecto de declaración de cuatro puntos orientada a justificar con fundamento en el artículo XXVIII de la Declaración Americana de Derechos del Hombre, las medidas de represión antiterrorista que adopten los países democráticos.

Hechos terroristas

La Liga demandó a la Comisión "que auspicie y avale la investigación de los hechos terroristas, y la sanción de sus culpables. Que se nos esmeche de la misma manera

que se oye a los victimarios. Que se tomen medidas para evitar que ese flagelo se extienda en el mundo, y para que no cause más dolor que el que nos ha tocado sufrir".

Solicitó también que "se recomiende a aquellos países americanos que albergan asesinos, que los pongan a disposición de los jueces naturales. Que no se los proteja bajo el pretexto de ser refugiados políticos, ya que el homicidio, el secuestro y el robo nunca pudo decirse que tuviesen algo que ver con la política".

Evitar nuevas víctimas

En relación con nuestro país la liga pidió a la CIDH que "se interceda para que el gobierno argentino tome las medidas del caso con el objeto de evitar que haya nuevas víctimas de la subversión y el terrorismo".

En el mismo sentido reclamó que el gobierno "no ponga ni acepte poner en libertad a los integrantes de las organizaciones o bandas de delincuentes terroristas, o a sus compañeros de ruta, colaboradores o simpatizantes, ni a quienes facilitaron financieramente su gestión, ya que su libertad o salida del

país pone en peligro no sólo nuestras vidas, sino también nuestra manera de ser y pensar, y conculca nuestros derechos a la vida, a la libertad, a la paz y tranquilidad".

Acción de la OEA

Recordó la Liga en su nota que en 1948 "la OEA dio un paso decisivo en la historia de la humanidad al consagrar los derechos esenciales del hombre y prever un mecanismo interamericano que vele por su respeto".

Agregó luego que "la violencia hoy desatada por el terrorismo en el mundo y el carácter internacional que el mismo reviste hacen necesario que sea nuevamente la OEA quien dé un nuevo paso en defensa de esos derechos, condenando enérgicamente al terrorismo como un crimen de lesa humanidad y reafirmando expresamente el derecho de los países de actuar en defensa propia frente a ese tipo de agresiones".

La liga consideró necesario también que "la OEA inicie una acción concertada destinada a proveer a los Estados americanos de los medios adecuados para combatir el terrorismo en el plano internacional, recomendando a los Estados americanos que hagan lugar a la extradición de los responsables de crímenes terroristas que hoy gozan de asilo en el exterior, y aplicando sanciones a aquellos Estados que integran, financian o apoyan la acción terrorista".

Proyecto de declaración:

En ese sentido la Liga propuso a la CIDH que eleve a consideración de la OEA un proyecto de declaración que reza como sigue:

"Con fundamento en el artículo XXVIII de la Declaración Americana de los Derechos del Hombre:

"1) Que por expresa disposición del citado artículo XXVIII de dicha Declaración los derechos de cada hombre están limitados por los derechos de los demás, por la seguridad de todos y por las justas exigencias del bienestar general y del procedimiento democrático.

"2) Que tal preceptiva involucra la más enérgica repulsa al terrorismo violador de las leyes de la humanidad y, por consecuencia, no están protegidos por la Declara-

PREGON DE LA TEP



Buenos Aires, 10 de Septiembre de 1.979.-

HOJA EXTRA

INTERPELACION A LA CIDH DE LA OEA

No censuramos a la OEA por haber enviado a la C.I.D.H. a nuestro país, sobre todo porque el propio gobierno argentino invitó a esa Comisión.

Lo que si censuramos son las graves omisiones en que incurre la OEA que quitan a esta visita su presupuesto necesario de imparcialidad.

1º) Dado que el comunismo es la negación radical y simultánea de todos los derechos humanos, la OEA debería actuar permanente y eficazmente contra él. Sin embargo, es obvio que el comunismo avanza en el Caribe y en Centro América. En Nicaragua, lo ha hecho impulsado por una clara intervención de la OEA en favor de los guerrilleros sandinistas. ¿Qué hace la OEA para informar -por lo menos- a la opinión pública latinoamericana y a sus gobiernos sobre tales avances? .

2º) ¿Qué hace en favor del pueblo cubano aplastado por el comunismo? . ¿Qué protestas levantó por la clara intromisión de tropas rusas en esa isla? .

El hecho de que el tirano Castro no sea miembro de la OEA no exceptúa a ésta, si se trata de defender los derechos humanos, de informarse, informar, denunciar y actuar en todos los sentidos posibles para ayudar al pueblo cubano.

3º) Un defensor sincero e imparcial de los derechos humanos debe preocuparse de defender tales derechos

en toda la medida de sus posibilidades. Ahora bien, en el Continente Americano existen inmensas extensiones de tierra capaces de albergar a los refugiados de Camboya, Vietnam y otros países sojuzgados por el comunismo. Estos refugiados tienen el derecho natural de fijarse en cualquier lugar disponible del orbe. La Argentina ha dado y está dando un alto ejemplo de su comprensión de este derecho al recibir generosamente a 3.000 familias Vietnamitas. ¿Qué está haciendo la OEA, en coordinación con los EE. UU., para atender con urgencia a esos pueblos, ofreciéndoles las inmensas extensiones de nuestro Continente? .

4º) La OEA debería explicar a la opinión pública americana la siguiente cuestión: Hubo un tiempo en que la OEA era apenas un rótulo, porque en materia de potencia internacional sólo existía el poder de los EE. UU.. Hoy en día los Estados latinoamericanos han adquirido un inmenso potencial, actual y virtual, en la política internacional. Con esto, sumados los dos poderes, la OEA es capaz de pesar decisivamente en el curso de los acontecimientos mundiales. Pregúntase: ¿Qué hace la OEA que orienta a éste enorme coloso para contener la expansión comunista en el mundo y obtener el respeto de los derechos humanos detrás de la cortina de hierro? .

Este es un llamado a los medios de difusión argentinos para que interpeleen a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que responda leal y estensamente a estas preguntas.

COSME BECCAR VARELA (h)

Presidente del Consejo Nacional de la Sociedad Argentina de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad.

SOCIEDAD ARGENTINA DE DEFENSA DE LA TRADICION, FAMILIA Y PROPIEDAD
Av. Figueroa Alcorta 3260 - (1425) Buenos Aires - Tel. 83-6295

Friday, September 10, 1979

'Human rights jurisdiction not exclusive to nations'

THE protection of human rights does not fall exclusively within the jurisdiction of individual countries, the OAS Inter-American Commission on Human Rights executive secretary Edmundo Vargas Carreño said at a press conference last night.

In reply to questions regarding the legal validity of the Commission's activities here, he said that the obligation to respect and promote respect for human rights primarily belongs to governments, "which does not mean that the protection of those rights is exclusively under their internal or domestic jurisdiction.

"With this I mean to say that international organizations, by virtue of the powers conferred upon them by their own (member) states, also are empowered to protect human rights.

"This function (of the international organizations) is a subsidiary one, meaning that in order for the Com-

mission to go into action, internal resources must first be exhausted, in the cases in which there are internal resources that can be exhausted," he said.

In contrast to what happened in the United Nations with South Africa, which considers "apartheid" to be an internal matter, in the Organization of American States (OAS) "no government has officially stated that observance of respect for human rights falls only within its own jurisdiction," Vargas Carreño said.

When asked if the Commission would investigate recent claims by a US State Department spokesman that there are "clandestine jails" in Argentina, he said that "this information has been made public through the press, and the Commission, in accordance with its by-laws, will investigate it."

He added that the reception of reports on missing people will end on Saturday, but that the Commission

might still continue to interview or visit persons. Then the cases will be processed and the Commission will spend its last four days here asking the government additional information, he said.

After the press conference, a Commission source said that additional information on nearly 100 cases has already been asked of the government. Among these cases are those of Edgardo Sajón, who served as press secretary during the Lanusse government, and Argentine Ambassador to Venezuela Hidalgo Solá, who disappeared in 1977 while in Buenos Aires to arrange for President Videla's visit to Venezuela. (NA)

Lanusse showed Commission his own 'missing'

FORMER President Alejandro Lanusse showed members of the Inter-American Commission on Human Rights pictures of members of his government who had been killed by terrorists or had "disappeared," when the commission's visited him in his home Saturday, one of the persons present at the meeting told Noticias Argentinas last night.

During the meeting, Commission president Andrés Aguilar noticed a photograph in which Lanusse appeared with his press secretary Edgardo Sajón and his Air Force aide-de-camp Vice Commodore Gutierrez, and asked Lanusse if "this is Sajón." Lanusse replied affirmatively, adding that Sajón is one of the country's "missing," and that his Navy aide-de-camp, absent from the photo, was murdered shortly after the end of his government, as was his interior minister Arturo Mor Roig, whose photograph also reminded them that a daughter-in-law of his had also died in a terrorist attack, and reflected: "You see now, how deeply all this affected me."

This version of the encounter changes some of the details of that published in yesterday's La Nación regarding the photograph. "The exhibition of this evidence profoundly impressed and perplexed the three members of the CIDH," per said. (NA)

ARGENTINA IN BRIEF

ARGENTINA'S World Youth soccer tournament champion team will arrive at the municipal airport today at 12.30pm aboard an Air Force plane sent to pick them up in Rio de Janeiro. From there, the team will be flown by helicopter to the Atlanta Club soccer stadium. In the afternoon they will be received by President Jorge Rafael Videla at Government House. (NA)

10-9-79
WRITER Jorge Luis Borges yesterday left the clinic where he had been convalescing following an operation. (NA)

AN Argentine Air Force plane will leave today for the Dominican Republic with 14 tons of food and clothing for victims of Hurricane David the Social Welfare Ministry announced yesterday. (NA)

THE Commission of Families of Missing Persons and Political Detainees has announced that their demonstration scheduled for today in front of Government House, during which a petition for the "full enforcement of human rights" was to have been presented, has been postponed. The Commission's statement said the postponement was the decision of the families concerned, and gave no future date for the presentation of the petition.

LOANS totalling 420 million dollars from the Inter-American Development Bank and the World Bank for the Yacyretá hydroelectric project will be secured "very soon," Energy Undersecretary Bernardo Bronstein said yesterday upon his return from talks with bank officials in Washington. The decision of the World Bank will be announced during the second fortnight of October, he said. (NA)

THE ROYAL
BANK OF CANADA

Main office
Florida & Cangallo
Branches
Av. Callao 291
Av. Pueyrredón 1657

Buenos Aires Herald

EL HERALDO DE BUENOS AIRES

GOOD TERMS

Fixed term
deposits
are a good way
to invest at

THE ROYAL
BANK OF CANADA
Florida & Cangallo

Founded 1876
103rd Year — 1079(new series)

BUENOS AIRES, MONDAY, SEPTEMBER 10, 1979

16 Pages - Price \$ 500.-
Air mail \$ 50.-surcharge

Rights mission tours prisons, receives relatives

MEMBERS of the Inter-American Commission on Human Rights yesterday visited two prisons in the Federal Capital and one in Resistencia, Chaco Province, where they inspected installations and spoke with inmates.

Early yesterday morning Commission members Thomas Farrer of the United States and Francisco Beltrán Galindo of El Salvador flew to Resistencia, while Commission president Andrés Aguilar of Venezuela and Carlos Dunshee de Abranches of Brazil visited the Caseros prison, and Commission vice president Luis Demetrio Tinoco Castro of Costa Rica and Marcos Gerardo Monroy Cabra visited Villa Devoto in Buenos Aires.

At the prisons, authorities told the Commission members that

they could take all the time they wanted to carry out their investigation, and the visitors toured the installations, were informed on how they are run, and conversed with inmates.

Journalists were denied access to the Caseros and Villa Devoto prisons, on "orders from the top," but were allowed to remain on the sidewalk outside — something forbidden to ordinary pedestrians.

Meanwhile, Commission executive secretary Edmundo Vargas Carreño continued to receive relatives of missing persons at the Organization of American States (OAS) headquarters on Avenida de Mayo.

During the past four days, thousands of people have been patiently queueing up in order to

present documented reports on the disappearances of their loved ones at the OAS offices, their queues sometimes stretching as far back as Avenida 9 de Julio. The people yesterday were received in groups of 20 by Vargas Carreño, who briefed them on the Commission's activities and heard their problems before directing them to the various offices in the OAS headquarters which have been equipped to process the reports.

Today a similar OAS headquarters for handling the reports will be set up in the Crillon Hotel in Córdoba, and this presumably will take some of the pressure off the Buenos Aires headquarters.

Yesterday police briefly detained a photographer who entered the OAS headquarters on

Avenida de Mayo and took pictures of the persons who were waiting to be attended. When the photographer claimed he was working for a magazine but could not present magazine credentials, he was taken to a police station, the chief of which called Vargas Carreño, who asked that the photographer be released. Shortly thereafter, the man returned to the OAS headquarters to thank the executive secretary and promised to destroy his film, according to one of Vargas Carreño's assistants.

Owing to an unforeseen absence by Commission member Monroy Cabra, a Supreme Court judge in Colombia who has been called by the court to occupy his bench on Monday, changes have

been made in the Commission's schedule of meetings with local personalities. During most of Saturday night Monroy Cabra tried unsuccessfully to call the president of the Colombian Supreme Court from his room in a downtown hotel to obtain permission to delay his return and, vanquished by his inability to settle the problem long distance, booked the first flight available to Bogotá to settle it in person. Other members of the Commission yesterday termed the incident "an administrative problem" of the Colombian judicial branch, which is independent of the executive branch, and said they were confident that Monroy Cabra would be able to return to Buenos Aires to complete his mission. (Continued on page 9)

Rights mission tours prisons, receives relatives

MEMBERS of the Inter-American Commission on Human Rights yesterday visited two prisons in the Federal Capital and one in Resistencia, Chaco Province, where they inspected installations and spoke with inmates.

Early yesterday morning Commission members Thomas Farrer of the United States and Francisco Beltrán Galindo of El Salvador flew to Resistencia, while Commission president Andrés Aguilar of Venezuela and Carlos Dunshee de Abranches of Brazil visited the Caseros prison, and Commission vice president Luis Demetrio Tinoco Castro of Costa Rica and Marcos Gerardo Monroy Cabra visited Villa Devoto in Buenos Aires.

At the prisons, authorities told the Commission members that

they could take all the time they wanted to carry out their investigation, and the visitors toured the installations, were informed on how they are run, and conversed with inmates.

Journalists were denied access to the Caseros and Villa Devoto prisons, on "orders from the top," but were allowed to remain on the sidewalk outside — something forbidden to ordinary pedestrians.

Meanwhile, Commission executive secretary Edmundo Vargas Carreño continued to receive relatives of missing persons at the Organization of American States (OAS) headquarters on Avenida de Mayo.

During the past four days, thousands of people have been patiently queueing up in order to

present documented reports on the disappearances of their loved ones at the OAS offices, their queues sometimes stretching as far back as Avenida 9 de Julio. The people yesterday were received in groups of 20 by Vargas Carreño, who briefed them on the Commission's activities and heard their problems before directing them to the various offices in the OAS headquarters which have been equipped to process the reports.

Today a similar OAS headquarters for handling the reports will be set up in the Crillón Hotel in Córdoba, and this presumably will take some of the pressure off the Buenos Aires headquarters.

Yesterday police briefly detained a photographer who entered the OAS headquarters on

Avenida de Mayo and took pictures of the persons who were waiting to be attended. When the photographer claimed he was working for a magazine but could not present magazine credentials, he was taken to a police station, the chief of which called Vargas Carreño, who asked that the photographer be released. Shortly thereafter, the man returned to the OAS headquarters to thank the executive secretary and promised to destroy his film, according to one of Vargas Carreño's assistants.

Owing to an unforeseen absence by Commission member Monroy Cabra, a Supreme Court judge in Colombia who has been called by the court to occupy his bench on Monday, changes have

been made in the Commission's schedule of meetings with local personalities. During most of Saturday night Monroy Cabra tried unsuccessfully to call the president of the Colombian Supreme Court from his room in a downtown hotel to obtain permission to delay his return and, vanquished by his inability to settle the problem long-distance, booked the first flight available to Bogotá to settle it in person. Other members of the Commission yesterday termed the incident "an administrative problem" of the Colombian judicial branch, which is independent of the executive branch, and said they were confident that Monroy Cabra would be able to return to Buenos Aires to complete his mission. (Continued on page 9)

Rights mission...

(Continued from page 1)

AS A result of the Colombian's' return to Bogotá, the Commission's meetings with writer Ernesto Sabato and newspaper publisher Jacobo Timmerman, originally scheduled for tomorrow, have been moved up to today.

Today Commission members will also meet with former President Arturo Frondizi at his home; Alfredo Bravo, head of the Argentine Education Workers' Confederation (Cetera); and with a delegation from the multi-party youth movement. Diplomatic sources said that they might also see former President Héctor Cámpora, an asylee at the Mexican Embassy here, during a courtesy call paid to the ambassador.

Tomorrow they are scheduled to meet former President Roberto Marcelo Levingston and former President María Estela Martínez de Perón at their respective homes, and, at OAS headquarters, delegations from the Justicialist, Christian Democrat and other parties.

Vargas Carreño yesterday denied reports that the Commission plans to remain in Buenos Aires longer than September 20, the date it had originally planned to finalize its activities. He said that the Commission has had the "complete cooperation" of the authorities, and that it would have "sufficient time" to finish its work by that date.

He also said that the visits to the prisons during the morning had been "very useful." (NA)

Sostuvo Lambruschini que la vida política no ha muerto

El comandante en jefe de la Armada declaró durante un reportaje a una radio de Concordia que "la vida política no ha muerto en la Argentina" y que "la democracia debe ser integral, no sólo política, sino económica y social".

Al mismo tiempo el almirante Armando Lambruschini

recorrió ayer las instalaciones del complejo cooperativo de Sancor, en Sunchales, Santa Fe, y posteriormente, efectuó una visita de inspección al área naval fluvial, con asiento en Corrientes.

Hoy, el integrante de la Junta Militar viajará a Misiones, donde en la población de Bernardo de Irigoyen, presidirá a las 11, la entrega del nuevo edificio de la escuela construida por intermedio del Plan de Acción Social Cívico Naval, y que llevará el nombre de Fragata La Argentina.

En Concordia

Concordia, Entre Ríos (NA) — El comandante en jefe de la Armada, almirante Armando Lambruschini, declaró —en una entrevista transmitida por la emisora local Radio Litoral— que "la vida política no ha muerto en la Argentina", y afirmó que "en periodos como éste debe utilizarse el tiempo para analizar a fondo los problemas y preparar a quienes satisfarán las posibles renovaciones de los cuadros políticos".

"Yo no soy —añadió Lambruschini— el representante de la política ni de los políticos, porque esa no es mi función: En todo caso soy censor de la politiquería, que hizo mucho daño al país por sus desbordamientos ideológicos y demagógicos".

Lambruschini continuó diciendo que "los argentinos tenemos tendencia a resistirnos a los cambios y a sostener estructuras que pudieron haber sido más o menos buenas hace medio siglo, pero hoy no tienen vigencia".

Reiteró ese concepto, afirmando que "no hay peor error político que mantener lo que ya no tiene vigencia".

El integrante de la Junta Militar manifestó que "la democracia debe ser integral, no sólo política, sino económica y social, pues será invulnerable a los embates de los totalitarismos ideológicos y de los fanatismos aldeanos".

Reafirmó también que la meta definitiva del Proceso de Reorganización "es la instauración de una verdadera democracia, auténticamente representativa", y aseguró que ello requiere "un cambio fundamental en nuestras actitudes políticas, un autoexamen y la adopción de hábitos políticos basados en la idoneidad, responsabilidad y en la sensibilidad".

Lambruschini subrayó finalmente que se trata de "actitudes políticas antes que de corrientes políticas, porque no podemos concebir un orden inverso: la actitud debe poner en movimiento a una corriente política y nunca al revés".

responder si se hará tal "consulta política".

Interrogado sobre si consideraba satisfactorias las conclusiones de la conferencia de países no alineados, efectuada en La Habana, señaló que no había tenido ocasión de conocer tales conclusiones, por lo que no podía opinar al respecto.

Ante otra pregunta referida al mismo tema, sobre si entendía positiva la presencia de nuestro país en esa reunión, respondió que "la presencia de la Argentina en todo organismo internacional es siempre positiva, según qué se entienda por el término positivo".

"La Argentina no tiene nada que ocultar"

Corrientes — "La Argentina no tiene nada que ocultar y es de esperar que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que se encuentra en nuestro país, tenga la oportunidad de ver por propios ojos lo que pasa en el país".

Así lo manifestó el comandante en jefe de la Armada, almirante Armando Lambruschini, durante una reunión con periodistas, en ocasión de la visita de inspección al comando del área naval fluvial, en esta capital.

Consulta civil

En cuanto a la posibilidad de que se efectúe "una consulta civil", sobre el contenido de la propuesta política que hará el gobierno, dijo que ya la Junta Militar había anticipado su propósito de hacer conocer aquella propuesta en el mes de noviembre próximo y que se estaban compatibilizando las distintas etapas que serán cumplidas, y que el, a título personal no podía, por razones de ética,

La CIDH recorrió ayer tres cárceles

Los integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que se encuentran en el país, dividieron ayer sus tareas, durante la jornada que dedicaron a visitar establecimientos carcelarios. Andrés Aguilar, y Carlos Dunshee de Abranches acudieron a la cárcel de Caseros, mientras que otro grupo encabezado por Edmundo Vargas Carreño hizo lo propio con la unidad penal de Villa Devoto. Otros miembros de la comisión, encabezados por el estadounidense Thomas Farrer, viajó a la ciudad de Resistencia, donde fueron recibidos por el ministro de Gobierno de la provincia del Chaco y el comandante de la VII Brigada de Infantería con asiento en Corrientes. Finalizada su estadía en la cárcel chqueña, uno de los integrantes del grupo manifestó que "es una de las mejores cárceles que hemos visitado".

Los restantes miembros de la Comisión Interamericana, que permanecieron en Buenos Aires, dedicaron la jornada a recibir en la sede de la OEA a las personas que procuraban entrevistarlos con relación a supuestos casos de violaciones a los derechos humanos.

Hoy, una parte de los integrantes de la CIDH viajará a la ciudad de Córdoba, para cumplir igual cometido. En la ciudad mediterránea, se informó, se alojarán en el hotel Crillón.

También hoy se reanudarán los contactos de la CIDH con personalidades políticas y algunos detenidos a disposición del Poder Ejecutivo. En el transcurso de la jornada, miembros del organismo entrevistarán al ex presidente de la Nación, Arturo Frondizi y a Jacobo Timerman, que se encuentra bajo arresto domicilia-

Según se informó, mañana martes los integrantes de la CIDH se trasladarán a la localidad de San Vicente, para entrevistar a la ex presidente, María Estela Martínez de Perón.

Pudo saberse, por otra parte, que en el transcurso de la jornada de hoy la comisión recibiría al escritor Ernesto Sábato y

al titular de la Confederación Trabajadores de la Educación, Alfredo Bravo.

El secretario ejecutivo de la CIDH informó, además, que se realizan gestiones para entrevistar al ex presidente de la Nación Héctor José Cámpora, que se encuentra asilado en la sede de la embajada de México en esta capital. Para ello,

se habría gestionado la correspondiente autorización al gobierno mexicano, la que habría sido concedida.

En otro orden de cosas, un matutino de esta capital publicó una información sobre un episodio registrado en el transcurso de la visita que la CIDH efectuó el sábado al ex presidente Alejandro Agustín Lanusse. En esa oportunidad, el ex mandatario exhibió a sus visitantes una fotografía, en la que aparece, durante su gestión presidencial, en compañía de quien fue su ministro del Interior, Arturo Mor Roig; de su edecán naval, capitán de navío Basso y del ex secretario de Prensa y Difusión. Los dos primeros fueron muertos por la subversión y el tercero ha desaparecido hace más de dos años.

Por su parte, la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO), dió ayer a conocer un comunicado, en el que hace referencia a la victoria obtenida en Japón por el seleccionado juvenil de fútbol y a la visita que efectúa al país la CIDH. Con respecto a este último hecho, señala la entidad ruralista "si los familiares y allegados de los desaparecidos y detenidos pueden hacer llegar sus dolores y desesperación a la CIDH, no es menos deseable que pueda hacerlo el resto del país, que soportó momentos de horror por la acción de quienes nada respetaron de los humanos ni de sus derechos".

El secretario ejecutivo de la CIDH, por su parte, desmintió ayer que el organismo pudiera prolongar su permanencia en el país más allá del 20 de setiembre, fecha en que inicialmente se previó que finalizaría su visita a la Argentina.

Alegato de una madre

La odisea de una madre argentina, cuya angustia la llevó al virtual poder del extremismo que "la usó" contra el país, es descripta con aleccionadora autenticidad en una revista femenina y constituye un alegato y una advertencia a otras madres para que eludan ese tipo de estratagemas de la subversión insensible.

La señora Thelma Dorothy Jara de Cabezas, 52 años, residente en Montevideo desde 1976 es la madre de Gustavo Alejandro miembro del grupo montoneros que cayó en combate con las fuerzas de seguridad.

Ignorando tal circunstancia y la conexión de su hijo con los terroristas, la señora de Cabezas inició las averiguaciones del caso, tomando contacto entonces con los montoneros, que le prometen interesarse en el caso.

Viene después un periplo por México, España, sin resultado alguno: "Para los montoneros yo era un perfecto instrumento", dice en el reportaje publicado en el último número de **Para**

Tí, añadiendo que cuando dejó de concurrir a las reuniones a las que la citaban, fue amenazada de muerte.

Un día, en Montevideo, leyendo una "solicitada", la señora de Cabezas se enteró que figura en una nómina de "desaparecidos", lo que la decidió a publicitar su situación.

Los montoneros, dice, "usaron a mi hijo muerto para que yo fuera una excusa política. Quiero que mi hijo descanse en paz. Y también quiero paz para mí".

Finalmente, la señora de Cabezas exhorta a las madres argentinas y a los jóvenes, "para que no se dejen llevar por las influencias políticas de los extremismos que prometen utopías".

A las madres, les dice que "estén alertas, que vigilen de cerca a sus hijos. Es la única forma de no tener que pagar el precio de la culpa, como yo estoy pagando por haber sido tan ciega, tan torpe. Confío en Dios. Que no haya más madres desesperadas ni chicos equivocados".